



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Administrativo Oral de Barranquilla

SIGCMA

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.029
FEBRERO 20 DE 2018

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2012-00055	DE GRUPO	LUIS CALDERON LEMUS Y OTROS.	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P., y OTRO.	19-02-2018	1	NO SE ACCEDE AL APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS.
08-001-33-33-002-2015-00295	N.R.D.	MARLON ESTRADA VIZCAINO	NACION-MINEDUCACION Y OTROS.	19-02-2018	1	ABRIL 04 DEL 2018, 9.00 A.M., AUDIENCIA INICIAL.
08-001-33-33-002-2017-00254	REPARACION DIRECTA	ASOCIACION DE USUARIOS DEL MERCADITO DE BOSTON DEL DISTRITO DE BRRANQUILLA.	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA, e IVÁN DE JESÚS OSORIO VARGAS.	19-02-2018	1	NEGAR LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE.
08-001-33-33-002-2018-00027	TUTELA	BELLINIS ESTHER FONSECA NIETO	COLPENSIONES S.A.	19-02-2018	1	SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCION.

Carrera 44 Calle 38 Esquina Edificio Antiguo Telecom Piso 1°
Teléfono: 341 0020. www.ramajudicial.gov.co Correo: adm02bqlla@ccndoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia



08-001-33-33-002-2018-00047	TUTELA	JULIAN MORALES SANABRIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA- vinculados: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES; DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL	19-02-2018	1	SE ADMITE, y SE DENIEGA MEDIDA PROVISIONAL.
-----------------------------	--------	-------------------------	---	------------	---	--

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

